RV: Respuesta a tutela 2021-5842

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Jue 9/09/2021 12:34 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

2021-5842 tutela corregida-firmado.pdf; Acta ordinaria No. 136-firmado (1).pdf; Informe de secretaria.pdf; 2021-00714 RECHAZA DEMANDA A.C..pdf;

De: Edna Yubiel Baez Castaneda <ebaezc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de septiembre de 2021 12:26 p. m.
Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>
Cc: Elizabeth Cristina Dávila Paz <edavilap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Respuesta a tutela 2021-5842

Buenas tardes, por instrucciones de la Magistrada Elizabeth Cristina Dávila Paz remito la respuesta a la tutela radicada con el N° 2021-5842, Consejero Ponente, Dr. Milton Chaves García.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.